



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 126 de 21 de octubre de 2016, EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR PRECIOS UNITARIOS DE ENERGIA ELECTRICA PARA LOS PUNTOS DE CONSUMO DE BAJA-ALTA TENSION DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. EXPDTE Nº 68/2016.

En Palencia, siendo las 11,30 horas del día 09 de Noviembre de 2016, se constituye en el Palacio Provincial de la Diputación de Palencia la Mesa de Contratación del procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 126 de 21 de octubre de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum requerido para su válida constitución:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación).

VOCALES: D^a. VIRGINIA LOSA MUÑOZ (Secretaria Adjunta de la Diputación).

D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales).

ASISTENTE INVITADO: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe adjunto del Servicio de Planes y Contratación).

SECRETARIA DE LA MESA: CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del S. de Planes y Contratación.)

Declarado abierto el acto y una vez recibidas todas las proposiciones, se procede a la apertura del sobre A de documentación general, consistente en la Declaración Responsable del cumplimiento de las condiciones necesarias para contratar con la Administración, de los licitadores que han presentado su proposición en plazo, obteniéndose el siguiente resultado:

<u>Nº EXPTE</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
68/2016	SUMINISTRO POR PRECIOS UNITARIOS DE ENERGIA ELECTRICA PARA LOS PUNTOS DE CONSUMO DE BAJA-ALTA TENSION DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

LICITADORES DEL CONTRATO:

- 1.- IBERDROLA CLIENTES S.A.U.**
- 2.- AURA ENERGÍA S.L.**
- 3.- ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES S.L.**

Ajustándose la documentación de los tres licitadores a los términos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA** declarar admitidos a la licitación a todos los licitadores presentados, es decir tres, no existiendo ningún licitador excluido o rechazado en este acto.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 11,37 horas, y se extiende la presente acta, de lo que, como Secretaria, certifico.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

